



Oficio FIN/017/2020
Asunto: Cuenta Pública 2020
Tlaquepaque, Jalisco, 30 de abril de 2021

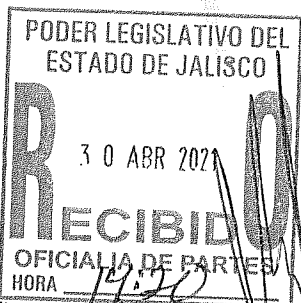
H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
Av. Miguel Hidalgo y Costilla número 222
Zona Centro, C. P. 44100, Guadalajara, Jalisco
PRESENTE

Por medio del presente, remito a usted de acuerdo al artículo 32 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios **LA CUENTA PÚBLICA 2020** correspondiente al ejercicio fiscal 2020, que consta de una USB que contiene lo siguiente:

- Pólizas de ingresos: De la I00001 hasta I01456
- Pólizas de egresos: De la C00001 hasta C01033.
- Pólizas de diario: De la D00001 hasta D00630 y pólizas de cierre del ejercicio 99996 a 99999.
- Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos que conforman la Cuenta Pública 2020.
- Estados de cuenta Bancarios de enero a diciembre de 2020 de las cuentas del Sistema DIF Tlaquepaque.

Nos hacemos responsables que el medio magnético o electrónico proporcionado, contiene información idéntica a la documentación original comprobatoria y justificativa de la Cuenta Pública del año fiscal 2020 y me hago responsable de dicha documentación.

Agradezco de antemano su atención, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

LIC. MA. DE JESUS GALVAN MORA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF TLAQUEPAQUE
DIRECCION

Lic. Ma. Elena Limón García.- Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque
Lic. José Alejandro Ramos Rosas.- Encargado de Hacienda Municipal de San Pedro Tlaquepaque.
L.C. Luis Fernando Ríos Cervantes.- Contralor Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

MJGM/JARM/jarm

DIF Tlaquepaque

/DIF_Tlaquepaque